

que le acompañaban, y cuando estaba á punto de conseguirlo, recibió una herida de bala en un pie, que lo puso fuera de combate, así como al Lic. D. Francisco Villanueva. Los asaltantes volvieron en buen orden á su línea, y el General Castro tomó el mando de la brigada móvil. Este suceso engendró un verdadero empeño de parte de nuestros soldados contra los defensores de la Merced, que se vieron hostilizados desde entonces con una tenacidad incesante por la brigada Camaño, de la segunda división, que era la más inmediata. Desde el 18 la fuerza del coronel Torres había cortado enteramente la comunicación de aquel punto con la plaza; ésta, intentó reforzar á la Merced en la noche del 19, pero fué rechazada la salida con pérdida considerable: los defensores, en número de ciento veinte, llevaban tres días de no tener víveres, y sus heridos estaban en el más completo abandono. En tan desesperada situación, y conforme á instrucciones que se me comunicaron, los defensores se rindieron á discreción á las dos de la mañana del 22. Inmediatamente dicho punto fué ocupado por las fuerzas del ejército de operaciones, y S. E. pasó á él en compañía de los Exmos. Sres. generales Villarreal y Moreno: mandó dar de comer y beber á los rendidos, disponiendo que los heridos fuesen trasladados al hospital; dictó las necesarias providencias para que fuese apagado el incendio que en aquellos momentos consumía una parte del edificio; y, por último, ordenó S. E. lo conveniente para dejar bien establecida la defensa del punto."

"Por la mañana del 21 recibió S. E. el Presidente una invitación del Ilmo. señor Obispo para hacer cesar los males que sufría la población. También los vicecónsules de Francia y España pretendieron que las casas de su habitación quedasen libres del bombardeo y que se suspendiesen las hostilidades por el tiempo necesario, para que los ciudadanos de sus respectivas naciones pudiesen poner á salvo sus personas é intereses. Por la noche del propio día 21 se presentó á S. E. D. Manuel Díaz de la Vega con una comunicación de Haro, que S. E. no quiso recibir, y por la mañana del 22, D. José Vicente Miñón llevó otra suscrita por D. Severo Castillo y por D. Francisco Giitian, pretendiendo que Haro

interviniese como jefe de los rebeldes en las contestaciones que debían conducirnos á un arreglo; S. E. el Presidente, de palabra dió á Miñón su respuesta absolutamente negativa. Tenían lugar estos incidentes al mismo tiempo que acababan de colocarse los dos primeros morteros venidos de Veracruz, y á cosa de las nueve de la mañana del día 22 llegó á manos de S. E. un oficio de D. Carlos Oronoz, avisándole, haberse recibido del mando, y pretendiendo que nombrara comisionados para tratar de la rendición. Dos horas después de recibida la contestación, el enemigo tocó parlamento para anunciar que había nombrado dichos comisionados, y para que S. E. señalase el punto en que debían reunirse con los que hubiese nombrado, de lo que resultó la capitulación de que incluyo copia:"

"Al día siguiente, una pequeña parte del ejército, á las órdenes de los generales Traconis y el que suscribe, tomó posesión de la plaza, artillería, parque, etc., en medio del mayor orden, porque se habían prevenido los robos y trastornos que suelen acontecer cuando por imprevisión no se dictan las medidas convenientes; una orden fijada en las esquinas advirtió que el que robase sería castigado severamente; otra proclama del general Traconis publicada en el acto mismo de ocupar la plaza, y antes de la disolución de los cuerpos, anunció lo que debía hacerse, y la orden general de aquel día previno que en el mismo se presentasen en el Convento del Carmen al general Pavón todos los oficiales, jefes y generales que se habían rendido en la plaza, apercibidos de que si no lo verificaban, serían juzgados con arreglo de la ley de 10. de Agosto de 1853. En ese mismo día, y después de dichas órdenes, los cuerpos de que se formaba la guarnición rebelde, fuerte en más de tres mil hombres, se agregaron en pequeñas fracciones á los del ejército para los efectos del artículo 20. de la rendición, separando á los jefes y oficiales y dando licencia absoluta á los sargentos y cabos, y también á los soldados que la solicitaran; el plazo prevenido para presentarse se prorrogó por orden hasta las cinco de la tarde del 24, en cuyo tiempo no lo habían verificado ni la mitad de los oficiales que constaban en la relación que pasó su jefe, D. Carlos Oronoz; en consecuencia,

se mandó publicar al siguiente día el decreto de esa fecha, y á los presentados se les dió orden de marchar á Izúcar de Matamoros á las del general Pavón."

"Acerca del capítulo 40. de la capitulación, cumple á la verdad histórica una explicación importante. En la proposición que le hizo al Exmo. señor Presidente el enemigo, se pretendía el absurdo de garantizar los empleos á los facciosos, y el hecho sólo de haberse negado S. E. á ello abiertamente, junto con las explicaciones que dieron los comisionados, demuestran con bastante claridad que los capitulados supieron muy bien la suerte que les esperaba, y tanto la sabían, que muchísimos de ellos pretendieron como única gracia licencia absoluta ó pasaporte para salir del país, lo que les negó S. E., porque concederles uno ú otro, era lo mismo que sustraerlos al poder del gobierno para evadir el ejemplar castigo que estaba resulto á imponerles."

"Adjunto á este parte se hallarán los documentos que he creído conveniente acompañar para mejor inteligencia de los hechos que se refieren; y hoy á la cabeza del ejército de operaciones ha hecho su entrada solemne en esta capital, el Exmo. señor Presidente, de cuyas autoridades y vecindario fué recibido con demostraciones públicas de regocijo, quedando aquéllas restablecidas al ejercicio de sus funciones, y la misma ciudad, así como los pueblos inmediatos, libres de la tiranía militar que el caudillo de la rebelión pretendió volver á establecer en los escombros de la que en Agosto último derrocó la nación, después de dieciocho meses de una sangrienta lucha."

"En cuanto al comportamiento de este ejército en la campaña que se encargó de dirigir el Exmo. señor Presidente, todo elogio está por demás, cuando la sencilla relación de los hechos y sus resultados, hablan á la nación mucho más alto en favor de los ciudadanos que han venido á dar el último golpe á la reacción y á consolidar de esta manera el orden y la libertad en el sentido de la revolución de Ayutla siendo digno de notarse que la guardia nacional, precipitadamente organizada y conducida al teatro de la guerra cuando todavía no era posible que tuviese la conveniente instrucción, nada dejó que desear."

"Dios y Libertad.—Cuartel general en Puebla, Marzo 26 de 1856.—JOSE J. ALVAREZ.—Sr. oficial mayor encargado del ministerio de guerra y marina."

NUM. 2.

República Mexicana.—Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—Ejército Federal.—General en Jefe.—Con esta fecha digo al S. General D. Diego Álvarez, 20. en Gefe de la División del Sur, y con el carácter de reservado, lo que sigue: "A consecuencia de la salida de Miramon sobre Veracruz ha quedado la guarnición de la Capital de la República en un estado de debilidad que debe á toda costa aprovecharse sin pérdida de tiempo y para ello es de la mayor importancia que V. S. con las fuerzas que tiene bajo sus inmediatas órdenes y las de los Sres. Camaño, Villalva y Casales, emprenda un movimiento hacia el Valle de Méjico, aproximándose cuanto sea posible á la Capital, hasta lograr se combinen sus operaciones con las que van á emprender en el mismo sentido las fuerzas de Michoacán y el Estado de México.—Para que el movimiento sea simultáneo y podamos contar con el tiempo necesario á una perfecta combinación, estas últimas fuerzas se acercarán al mencionado Valle á principios del entrante mes, á cuyo fin no sólo doy las órdenes conducentes á los E.E. S.S. D. Simón Guzmán y D. Sabás Iturbide y al S. General D. Francisco Iniestra, que ha comenzado á ocupar el Bajío, para que se preparen á obrar de conformidad, sino que me dirijo con el mismo fin á los Sres. Alatríste y Ampudia, fuerzas del Zacatecas, del Norte y que asedian á San Luis Potosí para que, prescindiendo hasta donde sea posible de todo otro plan, se dirijan las primeras en apoyo de V. S. y las segundas sobre el interior, ocupando incesantemente la atención del enemigo en esta línea.—No dudo ni un momento que V. S., penetrado del sumo bien que resultará de una perfecta unidad de acción, secundará mis intenciones, estableciendo las más frecuentes relaciones con todos los Jefes referidos y este Cuartel gral., dictando á la vez, sin omitir sacrificio alguno, cuantas providencias crea conducentes al pronto y decisivo triunfo que

ambicionamos; en la inteligencia de que yo por mi parte nada dejaré de hacer de acuerdo con el E. S. Presidente de la República "que tiene el conocimiento debido" y aprueba muy especialmente mis determinaciones sobre el particular.—Reproduzco á V. S. las seguridades de mi aprecio y distinguida consideración."—Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y á fin de que activando sus movimientos y operaciones sobre Guanajuato esté entendido que deberá moverse después hacia Acámbaro para marchar por Toluca en el sentido de la combinación expresada. Al efecto ya se dan las convenientes órdenes á las fuerzas del Norte y Zacatecas para que entretanto se verifica el movimiento sobre la capital, ellas abancen sobre el Bajío Guanajuato y Querétaro.—Dios y Libertad, Morelia Febrero 17 de 1859.—DEGOLLADO.—Sr. General D. Francisco Iniestra, en Jefe de la División de operaciones sobre el Bajío."

"Por las comunicaciones particulares de V. S., fechas 18 en León, se ha impuesto este Ministerio, con satisfacción del triunfo obtenido por las fuerzas de su mando por los reaccionarios que defendían aquella plaza. Felicito muy cordialmente á V. S., así como á los S.S. Jefes, Oficiales y tropa que concurrieron á esta brillante función de armas.—Como verá V. S. por la comunicación separada de esta misma fecha, el S. Coronel D. Ignacio Zaragoza se encuentra con 3,000 hombres de las tres armas, que componen la 1a. división del Norte, y ya se le previene que avance sobre el Bajío á fin de combinarse con V. S. para el mejor éxito de las operaciones posteriores de la campaña.—V. S. ocupará á la mayor posible brevedad la plaza de Guanajuato si no lo ha verificado ya, y después de dejar allí el Gobierno y autoridades Constitucionales instaladas, saldrá con la división de su mando para venir á situarse á Acámbaro, trayendo consigo la artillería y material de guerra de la plaza de Guanajuato.—Renuevo á V. S. las seguridades de mi consideración y aprecio.—Dios y Libertad, Morelia, Febrero 21 de 1859.—DEGOLLADO.—S. General D. Francisco Iniestra, en Jefe de la división de operaciones sobre el Bajío.—Es copia que certifico.—Morelia, Febrero 23 de 1859.—Nicolás Medina, Oficial 1o."

## NUM. 3.

"Sr. Gral. D. Ignacio Zaragoza.—Tacubaya, Abril 9 de 1859.—Muy Sor. mio y amigo.—La carta de U. fecha de hoy, en que me participa la deserción de algunos soldados y la escasez que aflige á esa División, así como la resolución de retirarse, me ha llenado de disgusto, más bien dicho, de verdadera amargura."

"V. comprende muy bien que de nuestra permanencia en este lugar depende el triunfo; si nosotros abandonamos este campo, y más por fracciones, seremos alcanzados y destrozados por el enemigo, y libre éste del embarazo nuestro, desde luego socorrerá poderosamente á Miramón, sacándolo de su desastrada posición y arrojando á las fuerzas constitucionales de aquel rumbo, que de otro modo acabarán con él."

"Estos son los gravísimos é inmediatos resultados de nuestra separación de este lugar, y no es posible que, un hombre como V., que ha dado tantas pruebas de abnegación y patriotismo, ponga en paralelo el sufrimiento de algunos días con la ruina total de nuestras fuerzas y de nuestro partido."

"Lamento como V. la escasez en que estamos, escacés que no ha estado en mi mano remediar; pero á reserva de hacer por suministrarle oportunamente recursos, lo exhorto á V. en nombre de la patria á que tenga un poco de sufrimiento, siendo esto un mérito más á los servicios que tiene prestados á la causa de la libertad."

"Espero, pues, que hará todo esfuerzo para evitar siga la deserción, mientras se le proporcionan á V. los recursos que le son precisos y de los cuales también ha carecido la división del Interior y las demás tropas.—Sin más por ahora, me repito de V. afmo. servidor y amigo, Q. B. S. M.—DEGOLLADO."

## NUM. 4.

## "OPINIONES

QUE DA EL QUE SUSCRIBE SOBRE LOS MOVIMIENTOS QUE DEBEN EFECTUARSE, PARA CONCENTRAR LAS DIFERENTES FUERZAS QUE VAN A CONCURRIR AL ASEDIO DE LA PLAZA DE MEXICO."

"Para evitar todo motivo de confusión al desarrollar mis ideas, sienta por base la nomenclatura siguiente:"

"DIVISIONES DEL NORTE las que marchan sobre la carretera del Interior."

"DIVISIONES DEL PONIENTE las que lo verifican por la carretera de Toluca."

"DE ORIENTE las que procedan de ese rumbo."

"DEL SUR las que se hallan en aquella dirección."

"Declarada dicha nomenclatura, paso á desarrollar el plan de."

"CONCENTRACION DE FUERZAS SOBRE EL VALLE DE MEXICO."

"DIA A."

"DIVISIONES DEL NORTE."

"Estas, siguiendo su marcha en una sola columna, se concentrarán en Tepeji, de cuyo punto se desprenderá una brigada Ligera de Infantería y caballería, avanzando á una legua un escuadrón tendido en exploradores; y el resto de la Brigada ligera seguirá conservándose cuatro leguas á vanguardia del resto de la fuerza; esta distancia la conservarán avanzando hacia Cuautitlán, hasta que el grueso de las divisiones, llegando á San Miguel de los Jahueyes, varíe su dirección á Zumpango de la Laguna, por un camino que la conducirá al pueblo de Sn. Cristóbal, inmediato á la Villa de Guadalupe, por el rumbo sur de dicha ciudad. Y si después de repetidos y confiados exploradores, se percibiese la Brigada ligera, de que el enemigo no ha ocupado la

Cuesta de Barrientos, procederá á tomarla, conservándose en ella para cubrir en su flanco las fuerzas que deben variar en su dirección hacia Zumpango. Si el enemigo se dirijiese sobre él, no defenderá la posición, sino que se replegará hacia Tepeji para que si aquél quisiera tomar la retaguardia de la columna que baja á Zumpango, esta Brigada resulte á su retaguardia y pueda maniobrar sobre él. Pero si el enemigo, en vista de la nueva dirección que toman las divisiones del Norte se avanzare á encontrarlas de frente por San Cristóbal, la fuerza referida avanzará á Tlalnepantla, cuidando de mandar con frecuencia exploradores de este punto á Atzacapotzalco, la Villa y los Ahuehuetes. Si en su posición de la Cuesta de Barrientos, la detonación de la artillería y las noticias de los exploradores le anuncian, que del otro lado de las montañas se ha trabado algún combate, avanzará buscando entre Tlalnepantla y los Ahuehuetes un camino que, conduciéndola á la Hacienda de la Escalera la podrá hacer avanzar hasta la Villa de Guadalupe pegado á la montaña del Tepeyac, á donde encontrará buenas posiciones para hostilizar por retaguardia las fuerzas enemigas que estén batiendo el grueso de las divisiones que por Zumpango bajan á Sn. Cristóbal."

"Hemos dejado al grueso de la columna de las divisiones del Norte en marcha hacia Zumpango, en cuyo trayecto, y á inmediaciones de Huahuatoca se le han incorporado las divisiones de Oriente, que, reunidas, ocuparán el referido Zumpango, avanzándose para acampar entre las lagunas de Zumpango y Tultepec, formando dos líneas, una mirando hacia el rumbo de Cuautitlán y otra al de Zumpango, metiendo entre ellas todos los trenes é impedimentos; quedando así cubiertos sus flancos por las referidas lagunas."

"DIA A."

"DIVISION DE ORIENTE."

"Esta deberá salir de Texcoco el día que las divisiones del Norte lo verifiquen de Tepeji, buscando su concentración; tomando el camino que de Texcoco conduce á la Vi-

lla de Guadalupe, desprendiendo una Brigada Ligera, á la que irá reunida la sección de Ingenieros de la indicada división, por el camino qe. de él va pa. México pr. el Peñón, dicha Brigada Ligera, hará noche á las orillas de la Laguna de Texcoco, donde se une este camino con el que viene de Ayotla á México, paraqe., á la madrugada, ocupe el cerro del Peñón. Si el enemigo intentase una salida pa. atacarla, no defenderá la posición y retrocederá pr. el mismo rumbo hacia Texcoco, buscando su incorporación al grueso de la división de Oriente; pero si nada intentaren sobre ella, permanecerá en dicho punto pa. proteger á la Sección de Ingenieros que construirá un puente de caballetes en el canal que de S. Lázaro sale pa. la laguna de Texcoco, allanando todos los pasos, de manera qe. haya una fácil comunicación entre esta calzada del Peñón y la Hacienda de Aragón; debiendo efectuar la construcción de puentes con la extensión y solidez necesarias para el paso por ellos de la artillería gruesa. A pesar de qe. estos trabajos queden concluidos, dicha Brigada permanecerá en observación del enemigo por este rumbo, procurando ponerse en contacto con la división del Sur por el rumbo de Mexicaltzingo."

"DIA B."

"DIVISIONES DEL NORTE."

"Estas, unidas con las de Oriente, emprenderán su marcha rumbo á S. Cristóbal. Un corto número de Caballería en tiradores, á una legua á vanguardia, cubrirá el camino que conduce á dicho punto; y doscientos infantes, subiendo las montañas que encuentren á la derecha del camino, las irán explorando. Dichas fuerzas seguirán en columna su marcha, disponiendo que los equipajes, ambulancia y demás impedimentas, se conserven á retaguardia á una distancia de media legua por lo menos, de la columna. Estas, al llegar á S. Cristóbal, seguirán hasta acamparse en el estrecho que dejan la laguna que hemos denominado de Tultepec y la de Texcoco, cuyos flancos cubrirán las aguas de dichas lagunas."

"Avanzará la gran guardia que se situará en Sta. Clarita, cuidando de no ser envuelta por las fuerzas enemigas, que vengan por la montaña. Todos los trenes é impedimentas se colocarán á retaguardia de la línea en el camino que conduce á Tulancingo."

"Una fuerza considerable cubrirá una montaña que está á retaguardia del ampamento, para que pueda servir de apoyo en combinación con las orillas de la laguna de Texcoco, caso dado que el enemigo intentara su ataque por esta dirección."

"DIA C."

"Después de recibidas las noticias de las operaciones que el enemigo esté practicando á consecuencia de nuestros movimientos, si ellas fueren que ha ocupado la Villa de Guadalupe, se tomarán desde este punto con fuerzas considerables, las alturas que tenemos al frente de nuestro campamento, las cuales marcharán paralelas con todo el resto de la fuerza que por el camino de S. Cristóbal se dirija hacia la Villa de Guadalupe, de manera que la columna llevará siempre cubierto su flanco derecho por las alturas del Tepyac y su izquierdo por la laguna de Texcoco, y resultará que las fuerzas que tenemos en la Montaña dominarán las que el enemigo tenga en las alturas inmediatas al templo de Guadalupe, y las que marchan por la orilla de la laguna envolverán el flanco izquierdo del enemigo, sucediendo lo mismo por su flanco derecho con la Brigada ligera que hemos dejado situada en la Cuesta de Barientos, con orden de avanzar por la Heda. de la Escalera á la Villa."

"Si el enemigo no intenta ningún ataque, se avanzarán fuerzas que cubran: Primero, la calzada que conduce á la garita de Peralvillo. Segundo, la que conduce á la de Vallejo. Tercero, la que se dirige á los Ahuehuetes. Cuarto, otra fuerza ocupará la altura que está detrás del Templo mayor donde está la capilla llamada del Cerrito; y Quinto, el camino que va para la Heda. de la Escalera queda cubierto por la Brigada ligera que dejamos en el flanco derecho de las divisiones."

"Tomadas estas medidas, avanzará el grueso de la fuerza á meterse en la Hacienda de Aragón, en cuyo punto establecerá su campamento, en cuadro, en los potreros que se extienden hacia México. En esta posición permanecerán las referidas divisiones del Norte y de Oriente, entre tanto que se establecen los puentes que les facilite moverse rumbo hacia Atzacapotzalco, siempre que el enemigo se conserve sin emprender nada sobre las divisiones de Poniente, pues en caso contrario seguirán pa. Atzacapotzalco. Inmediatamente después que las divisiones hayan acampado, una sección de Ingenieros, con la competente escolta, pondrá en corriente, rellenando algunos pequeños puentes, en la carretera que á espaldas de la finca de Ahuehuetes, y por la Hacienda de San Pablo se dirige á Atzacapotzalco, teniendo presente que los pequeños obstáculos á qe. se hace referencia están en las orillas del referido pueblo."

"Como las dificultades que hemos indicado deben allanarse inmediatamente pr. los Ingenieros, las Divisiones del Norte, con su brigada ligera á vanguardia, se trasladarán á Atzacapotzalco, quedando en el punto en que antes las hemos hecho acampar. La división de Oriente, que, como se nota, puede ser auxiliada inmediatamente por las divisiones del Norte situadas en Atzacapotzalco."

"Una Brigada ligera avanzará á Tacuba, cubriendo las carreteras que salen á las garitas de Nonoalco y Hacienda de la Ascensión. Una sección de Ingenieros, con su sostén correspondiente, seguirá al pueblo de S. Juanico, que está unido al de Tacuba, y recorriendo el río de S. Joaquín por medio de prácticos del terreno, adquirirá la noticia de un camino que á espaldas de la Huerta de la Hacienda de los Morales viene á salir á orillas del referido río; en este punto, romperá ambas bardas del río para facilitar el paso de los carruajes, procurando qe. la corriente de las aguas, que en este tiempo es corta, no interrumpa su curso. Situado el Cuartel General en Atzacapotzalco, todos los trenes, ambulancia é impedimentas se pondrán en dirección á la Hda. del Cerrito, que por su frente queda cubierta por las fuerzas situadas en el referido Atzacapotzalco y la Brigada qe. hemos mandado establecer en Tacuba, así como queda cubierta por

su flanco con la Brigada ligera que de las divisiones del Poniente hemos desprendido por la Hacienda del Mayorazgo á situarse del otro lado del Molino de Río Hondo."

"Conforme vayan siendo allanados por la Sección de Ingenieros, los pasos que impiden una fácil comunicación de uno á otro de los puntos que vayan ocupando nuestras fuerzas, se establecerán entre uno y otro, fuertes destacamentos de caballería que formen el cordón militar, pa. la segura comunicación, y si los puntos que ocupan son atacados por fuerza superior del enemigo, se replegarán al grueso de nuestras fuerzas que estén más inmediatas."

"Establecida la línea de comunicación, en toda la circunferencia de la plaza y fuera de los fuegos de ella, todas nuestras fuerzas podrán concurrir á proteger los puntos en que se hallen situadas hacia aquel de ellos que el enemigo intenta atacar."

#### "OBSERVACIONES SOBRE LA DIVISION DE ORIENTE."

"1a. He hecho marchar la División de Oriente á buscar su concentración, con las divisiones del Norte, 1º. Porque, si el enemigo hace una salida de la plaza, ha de ser con el fin de atacar las fuerzas qe. se le acerquen en esta dirección. 2º. Porque, al desprenderse las Divisiones del Norte á situarse en Atzacapotzalco se hace preciso conservar el punto de la Villa, pa. las operaciones consiguientes al sitio. 3a. He desprendido una Brigada Ligera de la División de Oriente; de Texcoco al Peñón, 1º. para llamar la atención del enemigo en esa dirección; 2º., para proteger la construcción de un puente en el canal de Texcoco, así como las demás obras necesarias pa. una fácil comunicación entre la calzada del Peñón y la Hacienda de Aragón; 3º., para cubrir el flanco izquierdo de la división de Oriente que hemos dejado situada en la referida Hacienda; y 4º., pa. facilitar el cordón de comunicación con la qe. se ha denominado División del Sur."

“OBSERVACIONES SOBRE LAS OPERACIONES DE LA DIVISION DEL NORTE.”

“1a. Notará V. E. que las divisiones del Norte las he desviado de la carretera de Cuautitlán, haciéndolas bajar por Zumpango y S. Cristobal hasta acampar en los potreros de Aragón; la primera de las razones es, porque el enemigo una vez encallejonadas estas fuerzas de Tlalnepantla á los Ahuehuetes, puede batirlas el enemigo por carreteras fáciles, por el frente, flanco derecho y retaguardia, sin que nosotros pudiéramos movernos en ninguna dirección ni desarrollar elementos de fuerza porque la distancia referida de Tlalnepantla á los Ahuehuetes, no presenta ningún punto despejado como el enemigo lo tiene sobre la derecha del camino.”

“2a. He opinado porque estas fuerzas bajen al Valle por Zumpango; 1º., porque al aproximarse á la plaza enemiga deben buscarse posiciones que aseguren los flancos de las columnas en marcha, y esta circunstancia la tiene el camino referido, pues su flanco izquierdo lo cubren las lagunas y el derecho el terreno montañoso del Tepeyac. 2º. Porque al llegar al camino de Cuautitlán por los Ahuehuetes y la Villa no hay terreno donde desplegar una batalla, mientras que nuestras fuerzas no ocupen la línea de Ahuehuetes ó Atzacapotzalco; mientras que bajando por la dirección referida ocupando como Cuartel Gral. la Hacienda de Aragón y acampando en ella, quedan estas divisiones ocupando un terreno cerrado al Sur, por el canal que de la garita de San Lázaro se une con la laguna de Texcoco, al Norte por la zanja que divide los terrenos de dicha finca de la calzada de Peralvillo, al Oriente por el río Moctezuma, y por el poniente con la inundación que según se dice ha practicado el enemigo al frente de sus fortificaciones.

“3a. Ocupando la posición referida tienen las divisiones, cubierto su camino de retirada hacia Texcoco, pues que este punto da varias carreteras de dirección, lo que no sucede por la denominada del interior que de Arroyo Zarco á México no da más de una ruta.—4º. He separado desde la salida de Tepeji una Brigada ligera; 1º. porque ella cubre el flanco derecho de las divisiones, al variar estas de dirección, engañan-

do al enemigo al saber este que siguen las fuerzas á Cuautitlán; 2º., porque en esta situación puede colocarse á retaguardia del enemigo si éste avanza á buscar de frente las referidas divisiones; 3º., porque si el enemigo intenta seguir sobre dicha brigada para después que ésta se retire á emprender su movimiento para batir la retaguardia de las divisiones, quede en aptitud la referida Brigada ligera de colocarse á retaguardia del enemigo para hostilizarlo; y 4º., si el enemigo no intenta ataque, puede quedar situada la referida Brigada Ligera en Ahuehuetes, cubriendo el flanco derecho de las divisiones y en aptitud de extenderse hacia Atzacapotzalco, punto de partida para todo movimiento que el enemigo intente emprender sobre la Villa de Guadalupe.”

“4a. La idea de que las secciones de Ingenieros de las referidas divisiones procedan inmediatamente á allanar la carretera de la Villa á Atzacapotzalco, es por las razones siguientes: 1a. Porque esta es la línea más corta para auxiliar las divisiones del Poniente en caso que el ataque del enemigo se dirija sobre ellas; 2º. Porque es el punto céntrico para auxiliar á la división de Oriente que hemos dejado en Aragón y la del Poniente, que hemos dejado en las lomas de Santa Fe. 6a. He situado las divisiones del Norte en Atzacapotzalco: 1º. Por ser un punto para auxiliar las divisiones de Oriente y Poniente que tenemos situados en la Villa de Guadalupe y lomas de Santa Fe. 2º. Porque quitamos al enemigo un punto que sería su base para maniobrar fuera de la plaza; 3º. Porque las divisiones del Norte en Atzacapotzalco y las del Poniente en las lomas de Santa Fe, resulta envuelta la posición de Chapultepec, que es la principal base que el enemigo intenta conservar para sus salidas de la plaza.—JOSE JUSTO ALVAREZ.” Al margen: “Presentado á Zaragoza y Valle el 8 de Diciembre de 1860, en Querétaro.”